

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA  
Junta Vecinal Municipal de El Albuñón-Miranda

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA, DE 2 de diciembre de 2010.

En el Local Social provisional de Miranda, sito en la calle Garcilaso de la Vega número 28, de la Barriada Santiago, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día 2 de diciembre de 2010; se reúnen las personas que continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Carretero Orozco, por delegación de la Secretaría General de la Corporación de 18 de febrero de 2005.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. SALVADOR LORENZO ROS TORRES - PORTAVOZ  
D. GINES GONZALEZ SAEZ  
D<sup>a</sup>. CARIDAD AYALA GARCÍA  
D<sup>a</sup>. JOSEFA MARTOS PEREZ

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. JOSE MARÍA MARTINEZ CAÑAVATE - PORTAVOZ

MIEMBROS AUSENTES

D. BERNARDINO ESPINOSA FERNANDEZ (PSOE ) JUSTIFICADA  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DOLORES VERA ZAPLANA (PSOE) NO JUSTIFICADA  
D<sup>a</sup> JOSEFA NICOLÁS PEDREÑO (PSOE) NO JUSTIFICADA

SECRETARIA

D<sup>a</sup> M. JOSÉ CARRETERO OROZCO

ASOCIACIONES PRESENTES

AA. VV. de El Albuñón  
Asoc. Juvenil La Torre de El Albuñón.  
Escuela Club de Fútbol de El Albuñón.  
Club 3<sup>a</sup> Edad de El Albuñón.  
Asoc. de Mujeres AMA.  
Asoc. de Mujeres Siglo XXI.

AA. VV de Miranda.  
Asoc. de Fiestas de Miranda.  
AMPA C.E.I.P. Santiago Apóstol de Miranda.  
Asoc. Juvenil Santiago Apóstol de Miranda.  
Asoc. 3ª Edad de Miranda.  
Asoc. de Mujeres El Pino.  
AA. VV. La Ascensión de Las Lomas del Albuji3n.

Se re3unen las personas citadas a fin de celebrar sesi3n ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del D3a, para lo cual se ha girado citaci3n previa.

#### Orden del D3a de la Sesi3n:

- 1º.- Lectura y aprobaci3n, en su caso, del Acta de la Sesi3n Ordinaria de fecha 7 de octubre de 2010.
- 2º.-A probaci3n si procede, de subvenciones por concesi3n directa a diferentes asociaciones.
- 3º.- Informe de presupuesto por obras de asfaltado en C/ Altamirano de **Miranda**.
- 4º.- Informe de presupuesto por obras de acondicionamiento, del borde de la calzada de la C/ Mu3noz Seca de Miranda.
- 5º.-. Informe de presupuesto por obras de asfaltado, en la C/ Duque de Rivas de **Miranda**.
- 6ª.-Aprobaci3n de presupuesto si procede, por obras de asfaltado en la C/ Cruces, de **Miranda**.
- 7º.-Aprobaci3n de presupuesto si procede, por obras de asfaltado en la C/ Vicente Medina, de **Miranda**.
- 8º.- Aprobaci3n si procede, de presupuestos y gastos por obras de acondicionamiento del paseo anexo a la calle Rodrigo Caro, de **Miranda**.
- 9º.-Informe de gastos, por obras de acondicionamiento de la calzada en Los Garc3as (**Miranda**).
- 10º.-Informe de gastos, por la realizaci3n de varias actuaciones en los recintos de fiestas de **El Albuji3n y Miranda**.
- 12º.-Aprobaci3n de presupuesto si procede, de obras para acondicionamiento de camino en **La Mina (Albuji3n)**.
- 13º.-Aprobaci3n si procede, de presupuesto para la instalaci3n de juegos infantiles en la plaza de **Los Nietos (Miranda)**.
- 14º.-Aprobaci3n si procede, de presupuesto por obras de acondicionamiento de camino de acceso de **Los Vidales (Miranda) a Las Lomas**.
15. Informe de gasto, por varias actuaciones de se3alizacion vial en las diputaciones de **El Albuji3n y Miranda**.
- 16º.-Aprobaci3n si procede, de presupuesto por obras de asfaltado en **Los Garc3as (Albuji3n)**.

17º.-Informe de varios presupuestos y gastos en los parques y jardines de **El Albuñón, Miranda y Las Lomas**.

18º.-Informe de gasto por instalación de marquesina en local del polideportivo municipal de **Las Lomas del Albuñón**.

19º.-Aprobación de presupuesto si procede, para instalación de alumbrado público en **Los Grillos (Lomas del Albuñón)**.

20º.-Aprobación de presupuesto si procede, por el mantenimiento de juegos en **El Albuñón, Miranda y Las Lomas**.

21º.-Informe del Sr. Presidente de la J.V.M.

22º.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2010

El sr. Presidente pregunta a los presentes si se aprueba dicha Acta.

**Se aprueba por UNANIMIDAD**

SEGUNDO.- APROBACION SI PROCEDE DE SUBVENCIONES POR CONCESION DIRECTA A DIFERENTES ASOCIACIONES.

D. Ángel Nieto informa de las distintas Asociaciones que han solicitado por escrito a la Junta Vecinal una ayuda económica para cubrir gastos extraordinarios; estudiada la partida de subvenciones de los Presupuestos, se ha comprobado que queda un sobrante el cual queda repartido de la siguiente forma:

-Club 3ª Edad de El Albuñón.....	220,00€.
-AMPA Luis Vives de El Albuñón.....	700,00€.
-Asoc. Cult. Cristo del Perdón.....	200,00€
-Escuela de Fútbol El Albuñón.....	1.000,00€
-AA. VV. de Miranda.....	300,00€
-Asoc. 3ª Edad de Miranda.....	200,00€
-Asoc. Juvenil Santiago Apóstol.....	400,00€
-Asoc. de Mujeres El Pino.....	400,00€

Se procede a la votación con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

TERCERO.- INFORME DE PRESUPUESTO POR OBRAS DE ASFALTADO EN C/ ALTAMIRANO DE MIRANDA.

El Sr. Presidente informa que tras solicitar presupuesto a dos empresas distintas para proceder al asfaltado de la calle Altamirano de Miranda, han presentado los siguientes presupuestos:

- Empresa Andrés García e Hijos, S.L., con número de presupuesto P100062 y con fecha 16/09/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.407,20 Euros.
- Empresa Movale, S.L., con número de presupuesto 00381 y con fecha 8/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.808,40 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de Andrés García e Hijos, S.L. por la diferencia del total de uno a otro; con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

CUARTO.- INFORME DE PRESUPUESTO POR OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL BORDE DE LA CALZADA DE LA C/ MUÑOZ SECA DE MIRANDA.

El Presidente, presenta los presupuestos solicitados desde esta Junta Vecinal para el acondicionamiento del borde de la calzada de la calle Muñoz Seca.

- Empresa Andrés García e Hijos, S.L. con número de presupuesto P100063 y con fecha 16/09/2010, por importe total i.v.a. incluido 1.005,36 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00382 y con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 1.172,92 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

QUINTO.- INFORME DE PRESUPUESTO POR OBRAS DE ASFALTADO EN LA C/DUQUE DE RIVAS DE MIRANDA.

El Sr. Presidente, presenta los presupuestos solicitados desde esta Junta Vecinal para el asfaltado en la calle Duque de Rivas.

- Empresa Andrés García e Hijos, S.L. con número de presupuesto P100102 y con fecha 16/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.230,20 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00378 con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.528,15 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

SEXTO.- APROBACION DE PRESUPUESTO SI PRECEDE POR OBRAS DE ASFALTADO EN LA C/ CRUCES DE MIRANDA.

El Sr. Presidente, presenta los presupuestos solicitados desde esta Junta Vecinal para obras de asfaltado en calle Cruces de Miranda.

- Empresa Andrés García e Hijos, S.L. con número de presupuesto P100098 y con fecha 12/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 3.823,20 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00377 y con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 4.296,97 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

SEPTIMO.- APROBACION DE PRESUPUESTO SI PROCEDE POR OBRAS DE ASFALTADO EN LA CALLE VICENTE MEDINA DE MIRANDA.

El Sr. Presidente, presenta los presupuestos solicitados desde esta Junta Vecinal para obras de asfaltado en calle Vicente Medina de Miranda; obras supervisadas por el Técnico Municipal Juan Miguel Aznar.

- Empresa Andrés García e Hijos, S.L. con número de presupuesto P100103 y con fecha 16/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 5.982,60 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00379y con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 6.979,70 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.**

OCTAVO.- APROBACION SI PROCEDE DE PRESUPUESTOS Y GASTOS POR OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO ANEXO A LA CALLE RODRIGO CARO DE MIRANDA.

El Sr. Presidente, presenta por los trabajos realizados de arreglo de losas levantadas en el Paseo anexo a calle Rodrigo Caro, una factura de Galmar, S.L. con número 32/2010, fecha 02/12/2010 por importe de 2.530,77 €uros I.V.A. incluido. Así como para los trabajos que aún no se han terminado en este Paseo, presenta un presupuesto de 2.758,48 IVA no incluido, número 39/2010 y fecha 30/11/2010.

Solicita votación para aprobar esta actuación, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.**

NOVENO.- INFORME DE GASTOS POR OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA CALZADA EN LOS GARCÍAS DE MIRANDA.

En Los Garcías de Miranda había parte de una calle con el asfalto levantado por las raíces de los árboles, se ha quitado 108 m<sup>2</sup> de asfalto y limpiado de raíces la zona; actuación hecha por la empresa Andrés García Mendoza e Hijos, S.L., Factura número F100235 de fecha 29/11/2010, de importe 2.534,64 €uros, IVA Incluido.

**El Pleno queda informado del gasto.**

DÉCIMO.- INFORME DE GASTOS POR LA REALIZACION DE VARIAS ACTUACIONES EN LOS RECINTOS DE FIESTAS DE EL ALBUJON Y MIRANDA.

El Sr. Presidente presenta una factura de Construcciones MGM, por “colocación de tinteros para sujeción de mástiles de las banderas en el recinto ferial” número de factura FR10-00762, fecha 26/11/2010, por importe 826,94 €uros IVA Incluido.

En la explanada del recinto festero para evitar que crezcan hierbas, se ha tratado esta zona con herbicidas para evitar que crezcan, se verá este año si funciona. Factura de Mariano Bolea Martínez, número K000151/10 y fecha 20/11/2010, por importe de 316,83 €uros IVA Incluido.

**El Pleno queda informado del gasto.**

DUODECIMO.-APROBACIÓN DE PRESUPUESTO SI PROCEDE DE OBRAS PARA ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO EN LA MINA (EL ALBUJON).

El Sr. Presidente informa que tras las reiteradas peticiones de los vecinos de La Mina, para acondicionar camino de tierra, se ha procedido por parte de esta Junta a solicitar presupuestos para esta actuación con el resultado de (coordinado por el Técnico Municipal D. Juan Miguel Aznar Ros) :

- Empresa Andrés García Mendoza, con número de presupuesto P100099 y con fecha 12/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.539,12 €uros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00376 y con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 2.670,45 €uros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

DECIMOTERCERO.-APROBACION SI PROCEDE DE PRESUPUESTO PARA LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA PLAZA DE LOS NIETOS (MIRANDA).

D. Ángel Nieto informa que tras las peticiones de varios vecinos incluidas las de la propia AA. VV. sobre la instalación de juegos infantiles, se ha examinado la zona con el Técnico municipal D. Miguel Alberto Guillén; se ha procedido a la instalación de balancín simple de muelle, juego

infantil, columpio de dos plazas, banco y alfombra bajo juego, todo ello fabricado e instalado según las normas europeas; presupuesto presentado por la empresa Novedades Agrícolas, de fecha 01/12/2010, e importe 4.616,78 euros IVA NO incluido.

Se somete a votación con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### DECIMOCUARTO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE PRESUPUESTO POR OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO DE ACCESO DE LOS VIDALES (MIRANDA) A LAS LOMAS.

Tras las peticiones de los vecinos de Las Lomas del Albuñón solicitando el arreglo de este camino, esta Junta Vecinal ha solicitado presupuestos para esta actuación, consistente en echar zahorra extendida y compactada, a las empresas de:

- Andrés García Mendoza e Hijos, S.L. número P100101 y fecha 15/11/2010, por importe total IVA incluido 3.653,28 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00384 y con fecha 08/11/2010, por importe total i.v.a. incluido 5.327,70 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### DECIMOQUINTO.- INFORME DE GASTO POR VARIAS ATUACIONES DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN LAS DIPUTACIONES DE EL ALBUJON Y MIRANDA.

El Sr. Presidente informa que en seguridad vial son varias las actuaciones realizadas, de pintura, señales verticales y un largo etcétera, han supuesto un montante económico importante; en el pintado de señalización horizontal de la ctra. N-301 desde la rambla de Los Dolores hasta la rambla de El Albuñón límite con Murcia, esta Junta Vecinal ha colaborado en el gasto junto con el Negociado de Tráfico; se presenta factura número 800 de fecha 29/11/10, empresa Sepimed 2004, S.L., por importe de 1.999,99 Euros, IVA Incluido. Supervisada por el sargento de Tráfico D. Celestino Aznar, e importe equivalente al gasto tenido en la zona de Miranda y El Albuñón.

**El Pleno queda informado del gasto.**

#### DECIMOSEXTO.- APROBACION SI PROCEDE DE PRESUPUESTO POR OBRAS DE ASFALTADO EN LOS GARCIAS (ALBUJON).

Obras de asfaltado en Los Garcías, consistente en preparación, fresadora y 476,90 m2 de aglomerado asfáltico en caliente, en capa de rodadura incluso riego de adherencia e imprimación con 5 cm. de espesor, totalmente ejecutado; para ello el Sr. Presidente presenta los presupuestos siguientes:

- Empresa Andrés García Mendoza, con número de presupuesto P100095 y con fecha 12/11/2010, por importe total IVA incluido 4.084,45 Euros.
- Empresa Movale, .S.L. con número de presupuesto 00380 con fecha 08/11/2010, por importe total IVA incluido 5.001,19 Euros.

Solicita votación a favor del presupuesto de **Andrés García e Hijos, S.L.** por la diferencia del total de uno a otro, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

#### DECIMOSEPTIMO.- INFORME DE VARIOS PRESUPUESTOS Y GASTOS EN LOS PARQUES Y JARDINES DE EL ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS.

El Sr. Presidente informa que desde esta Junta Vecinal se está trabajando para que los jardines y parques vayan lo mejor posible, se van a señalar algunos para intentar que respeten las plantas, césped, etc., en general que estén mas cuidados; para ello se colocaran carteles de prohibición,

comenta que el coste de esta actuación será de 403,56 IVA Incluido, empresa Luminosos El Paseo. Tras las peticiones hechas a esta Junta por la AA. VV. de Las Lomas, se acondicionará la nueva plaza Rosario Pedreño y plaza Príncipe Felipe, con reposición de plantas.

Presenta presupuesto de la empresa Mariano Bolea Martínez, número 000041/10 y fecha 30/10/2010, por importe total IVA No incluido 540,00 €uros.

Presenta factura de Mariano Bolea Martínez, número K000154/10, de fecha 25/11/2010; por suministro de 20 pilas (recambios) para los programadores de riego, por importe de 68,67 euros i.v.a. incluido.

En El Albujión, Cmno. Los Garcías se ha emparejado y rellenado con grava de parterres con lava volcánica; presupuesto nº 000036/10 de Mariano Bolea Martínez con fecha 30/10/2010, por importe de 552,00 euros i.v.a. no incluido.

En Miranda, Plazas de La Cruz, María de Zayas y Los Garcías se ha procedido a la plantación de adelfas, cortaderia, hibiscus, accesorio de riego, etc.; presenta presupuesto de Mariano Bolea Martínez, número 000042/10 de fecha 30/10/2010, por importe de 282,20 euros i.v.a. no incluido. Supervisado por D. Miguel Alberto Guillén.

**El Pleno queda informado de estas actuaciones,**

**DECIMOCTAVO.- INFORME DE GASTO POR INSTALACION DE MARQUESINA EN LOCAL DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE LAS LOMAS DEL ALBUJON.**

El Sr. Presidente informa que tras las peticiones de la AA. VV. de Las Lomas del Albujión y estudiado el problema, se ha procedido a la ejecución de una marquesina metálica en puerta del almacén del campo de fútbol, evitando la entrada de agua al mismo; presenta factura de Construcciones MGM, número FR10-00721 y fecha 17/11/2010, por importe de 382,63 euros i.v.a. incluido.

**DECIMONOVENO.- APROBACION DE PRESUPUESTO SI PROCEDE, PARA LA INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LOS GRILLOS (LOMAS DEL ALBUJON).**

Caserío Los Grillos se encuentra entre Los Nicolases y Los Hernández, carecía de alumbrado público, se solucionará con la instalación de dos farolas, cuadro de luces, etc., bajo la supervisión del Técnico Municipal D. Javier Olmos; presenta presupuesto por importe de 4.540,25 €uros i.v.a. Incluido;

El sr. Presidente solicita la votación a este presupuesto, con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**VIGÉSIMO.- APROBACION DE PRESUPUESTO SI PROCEDE, PARA EL MANTENIMIENTO DE JUEGOS EN EL ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS.**

Dentro del Cap. II, se destina la cantidad de 4.000 €uros para reparaciones y mantenimiento de los juegos infantiles de los diferentes parques de estas Diputaciones, se procederá a estas reparaciones hasta emplear dicha cantidad.

Se realiza votación ordinaria por los Vocales asistentes al Pleno con el resultado de:

**6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**VIGÉSIMOPRIMERO.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE DE LA J.V.M.**

El Sr. Presidente, informa que desde esta Junta Vecinal se ha tramitado un escrito solicitando la revisión del alumbrado público de las calles San Marcos, Álvaro de Bazan, General Dávila, etc. para intentar subsanar el problema que tienen las farolas de estas calles cada vez que llueve. También se ha hablado con los Técnicos para que sea revisado por el mismo problema, el alumbrado de las calles Chamartín y Canillas de Miranda.

Partes emitidos para la reparación del alumbrado público en El Albuñón desde el último Pleno, 58; partes emitidos zona Miranda 45; partes emitidos zona Las Lomas 35; partes emitidos en La Mina y Molino de Los Pesetos 5.

En redes de aguas potables y alcantarillado se han dado seis avisos urgentes, cuatro de ellos realizados en esta semana, consistentes en arreglo de zanja rehundida en Los Garcías y arreglo de arqueta de alcantarillado por peligrosidad en calle Sierra Volcán de El Albuñón; reposición de tapadera de arquetas de agua potable en el paseo de Pozo Dulce y en la calle Diego de San Pedro (Bda. Santiago) arreglo de una arqueta de alcantarillado rehundida.

En cuanto a temas educativos, se han solucionado en estos meses varias peticiones del colegio Santiago Apóstol de Miranda, arreglo de pared del vallado exterior, ampliación de la marquesina para evitar que el agua de lluvia de las canaletas caiga sobre alumnos y profesores que en ese momento crucen de un pabellón al otro, construcción de una plataforma de hormigón para pintar en ella juegos tradicionales como son la rayuela, entre otros, e instalación de varios aparca bicis.

En el campo de fútbol de El Albuñón y a través de La Concejalía de Deportes, se están realizando las mejoras de repintado de la fachada exterior y pintado en unas semanas, la parte interior de la misma, colocación de vallas para evitar el acceso de vehículos a la zona de la cantina, sirviendo también como entrada y salida de los jóvenes; estas son algunas de las mejoras entre otras, programadas a realizarse de forma progresiva.

Los Servicios de Parques y Jardines, durante estas pasadas semanas han procedido varias veces a tratar con insecticidas las palmeras contenidas en estas Diputaciones, con el fin de evitar la plaga del picudo rojo. No se había visto mucho por la zona en los últimos años, salvo en alguna palmera concreta en la Barriada Santiago, El Albuñón y La Mina; este otoño ha crecido el número de palmeras infectadas por el picudo rojo, motivo por el cual se están intensificando los tratamientos, intentando atajar esta epidemia.

Otra de las actuaciones que se está desarrollando a través de la Concejalía de Empleo y a petición de las Asociaciones de Vecinos de El Albuñón y Las Lomas, es el "Programa Barrios" de la Agencia Desarrollo Local y Empleo (ADLE), el cual está desarrollando sus talleres de practicas en la reparación o reformado de varios espacios públicos, bajo la supervisión y las enseñanzas de un monitor-tutor, con el objetivo de acercar a las personas desempleadas de la zona, las acciones de búsqueda activa de empleo y las acciones formativas que les faciliten su inserción en el mundo laboral.

## VIGÉSIMOSEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

### Intervienen:

Juan Luís Martínez (Concejal del PSOE NO ADSCRITO del Excmo. Ayto. de Cartagena)

Andrés García Saura (Representante Asoc. Juvenil La Torre)

Apolonia Soto Pérez (AA.VV. El Albuñón)

José María Carrillo

Leonardo Jiménez (Asoc. 3ª Edad Miranda)

Ginés Cerezuela Martínez (AA.VV. Miranda)

Juan Antonio Serrano

Juan Manuel González

### D. Juan Luis Martínez.

Toma la palabra D. Juan Luis Martínez, diciendo que quiere hablar como vecino y como Concejal (P.S.O.E., no adscrito), como vecino quiere saber el grado de ejecución de los presupuestos, se aprueban muchas facturas y le gustaría saber, sobre las facturas que se han aprobado lo que se ha hecho.



Sobre la adjudicación de las obras, recalando que es solo una sugerencia, siempre las obras se adjudican a las mismas empresas, por ejemplo en este Pleno a Andrés García\_“El Vicky” que aunque él no tiene nada en contra de esta empresa, comenta que todos sabemos la situación difícil por la que estamos pasando, todas las empresas quieren trabajar, se trata de negociar para conseguir mejores precios; sugiere que se puede hacer.

Otra sugerencia es no consentir que obras que le corresponda pagar al Ayuntamiento, sean pagadas por la Junta Vecinal, ya que le restaría de su presupuesto, con el consiguiente agravio para estas Diputaciones.

D. Ángel Huertas contesta, que la ejecución de los Presupuestos de la J.V. se pueden comprobar (señalando un dossier de su carpeta con las actuaciones realizadas durante todo el año en curso, en cualquier momento), realizándose hasta el momento numerosas actuaciones en beneficio de los pueblos adscritos a la Junta. Por otro lado, según la normativa, cuando una factura supera un total de 3.000 €uros tiene que ser aprobada por El Pleno, se espera a tener varias de estas facturas por el hecho de no tener que hacer plenos todas las semanas. Este es el motivo de aprobar varias facturas en este Pleno, además se funciona en base al Reglamento de Participación Ciudadana.

No es cierto que sean las mismas empresas las que hagan los trabajos. Los presupuestos de la J.V. son pequeños y descentralizados por lo que es difícil que participen muchas empresas, si tuviéramos un presupuesto de varios millones de euros, sería de otra manera, precisamente en el pleno de hoy, se han aprobado nuevos presupuestos y a su vez gastos, de empresas que anteriormente no le había trabajado a la Junta, por ejemplo Novedades Agrícolas va a colocar nuevos juegos en Los Nietos, Galmar esta arreglando la acera del paseo de Miranda y Plásticos el Paseo nos va a suministrar los carteles para el cuidado de jardines, etc. como se puede comprobar en este Pleno al igual que los anteriores se piden presupuestos a empresas diferentes negociando así su adjudicación.

D. Juan Luís Martínez opina como Concejal que, los Presupuestos de la J.V.M. para el año 2011 serán bastante restringidos, y sugiere que la J.V. no se haga responsable del pago de las actuaciones que correspondan al Ayuntamiento.

Informa a las A.M.P.A.S. presentes en el Pleno que han eliminado la subvención para las bibliotecas; el presidente de la Junta Vecinal le comenta al sr. Concejal, que esos temas no tienen nada que ver con este Pleno, que para eso tiene el Pleno del Ayuntamiento y que finalice su intervención, por otro lado, el Concejal continúa diciendo que tráfico proceda a cambiar los resaltes de las calles por los de la nueva normativa, ya que los que hay están anticuados y no se adaptan a la nueva ley .

El Presidente de la Junta Vecinal le contesta al Concejal, diciéndole que si no se ha leído la ley del Ministerio de Fomento, ya que esta ley en uno de sus artículos dice que no se permite su instalación en calles, solo en travesías, con lo cual no se pueden cambiar o adaptar, sino eliminar.

El Concejal, sigue con su intervención mencionando que el polideportivo de el Albuñón en vez de los tres trabajadores contratados pasan a ser 6 trabajadores ya se presentó un proyecto de adecuación, salió a contratación, los plazos no se cumplen para abrirlo, informa para que gestione el presidente de la j.v.m. y se haga pública la contratación, que pongan a un funcionario municipal y lo gestione el ayuntamiento;

El lunes en el Pleno del Ayuntamiento, metió una moción e instó al Equipo de Gobierno a la apertura del Centro Cívico de El Albuñón, ya que el plazo de ejecución de la obra venció hace dos meses (votaron en contra), insta al Presidente de la Junta a que se abra lo antes posible.

El presidente le contesta que se abrirá cuando los servicios municipales competentes, finalicen de realizar su trabajo de certificación de obra y demás, hay que dejar trabajar a los técnicos y cuando terminen, se abrirá.

Faltan contenedores de poda, que también los solicitó en el Pleno del Ayuntamiento el pasado lunes.

D. Ángel Nieto comenta, que la falta de contenedores de poda, hasta ahora se ha solucionado con el Eco-Parque, en el cual también se pueden depositar otros desechos como tubos fluorescentes, pilas, aceite usado, como también es cierto que si no hay contenedores de poda es porque ningún vecino lo ha solicitado hasta el día de hoy.

#### D. Andrés García Saura.

Comentar dos puntos:

1º- La reunión prevista para presentar el proyecto de las obras de acceso al polideportivo lleva un mes de retraso y solicita información al sr. Presidente sobre la continuidad de estas obras.

2º- La Asoc. Juvenil se vio obligada a recurrir al Ayuntamiento por la gestión del Presidente de esta J.V.; al no confirmarles la apertura del Local Social, por este motivo tuvieron que ser suspendidas las actividades programadas por esta Asociación; solicita una explicación al sr. Presidente de las razones por las que el Local Social al día de hoy permanece cerrado y sin fecha de apertura, llevando una demora de más de dos meses del plazo establecido.

D. Ángel Nieto contesta que la apertura del Local depende de la Concejalía, los Técnicos Municipales aún no han firmado el acta de cesión.

D. Andrés García amenaza con convocar una huelga para que se les escuche en el Ayuntamiento.

#### Dª. Apolonia Soto Pérez.

La Asociación de Fiestas de El Albuñón tiene programada la celebración de Noche Vieja, la gente le está presionando mucho y necesita una respuesta sobre la apertura del Local Social; continúa diciendo, que no está en contra de Él (refiriéndose al sr. Presidente), y le invita a que se una a ellos y si hace falta ir con pancartas al Ayuntamiento a pedir que se abra el Local Social; al no depender del sr. Presidente, han solicitado cita para hablar con el Concejal de Barrios, quieren la apertura del Local, ya, solicitándole que les acompañe si deciden ir a hablar con la Sr. Alcaldesa, le solicita que Él esté con ellos.

El Presidente de la Junta le contesta que Él se ha informado esta misma mañana de cómo están los trámites para su apertura, se está trabajando desde la Junta para que abra el Local lo antes posible, y no cree necesario tener que ir a hablar con la Alcaldesa.

D. Apolonia presenta sus quejas sobre el servicio de los autobuses (Alsa) a su paso por El Albuñón, no son puntuales y a veces llegan con una hora de retraso, lo que supone que las personas lleguen tarde a sus trabajos, médicos, clases, etc., con el consiguiente enfado y cabreo de los vecinos.

En relación a los jardines, la empresa encargada los deja muy mal, tampoco barren por lo que todo está muy mal; y según los vecinos en la Avda. Gral. Moscardón a la altura de la C.A.M., hay una rejilla por la que salen ratas, pide se solucione este problema.

D. Ángel Nieto comenta que la gestión de los jardines ha mejorado muchísimo, actualmente son varios los jardines que ya cuentan con sistema de riego automático, y otras muchas mejoras, con lo que ha mejorado notablemente la evolución de dichos jardines; espera seguir mejorando en esta asignatura pendiente con la colaboración de todos, especialmente respetando estos espacios verdes y no usarlos para jugar al fútbol o permitir que los perros los usen para sus necesidades.

#### D. José María Carrillo.

Se niega con rotundidad (está dispuesto a sacar una escopeta, si hace falta) a que retiren los resaltes de la carretera de Los Gutiérrez, comenta que si hubiera algún accidente por ir a mucha velocidad los vehículos, sería responsabilidad de la policía local, que no se quiten sin el consentimiento de ellos, los coches pasan con excesiva velocidad.

#### D. Leonardo Jiménez.

Comenta que se están produciendo irregularidades en la pared exterior, que son inadmisibles, en las obras del Local Social de Miranda y solicita una entrevista con el Técnico competente que compruebe el estado de las obras.

Reitera la falta de limpieza de calles por parte de los barrenderos, los cuales no vienen a barrer desde antes del verano.

El sr. Presidente toma nota de lo comentado.

D. Gines Cerezuela.

Necesidades por parte de la AA. VV. Miranda:

Más limpieza de calles y plazas.

Más presencia policial.

Alumbrado navideño.

Riego asfáltico en camino colegio de Miranda.

El sr. Presidente le comenta que hará lo posible.

D. Juan Antonio Serrano.

Quiere saber las competencias sobre la gestión de los locales sociales por las AA.VV.; se ha llegado al acuerdo por parte de todas las asociaciones en dejarle un espacio a la Asociación Juvenil; por este motivo ha hecho un planning con el reparto de espacio donde están todas las asociaciones, propone su aprobación; además se queja de varios cedas el paso en la calle San Bruno.

D. Ángel Nieto contesta que hay un Reglamento de Funcionamiento de los Locales Sociales editado por el Área de Gobierno de Descentralización y Sanidad, que es la base de gestión de los locales sociales; así como, de su compromiso con los jóvenes para que tuvieran su sitio en el nuevo Local Social, añadiendo que el Local es de todos y para todos por tanto, si hay consenso entre las asociaciones es innecesario llevarlo a votación.

### **Se produce un debate entre los asistentes sobre el Local Social.**

D. Ángel Nieto comenta sobre el paso de peatones sobreelevado solicitado al Ayuntamiento para la calle San Bruno, que no se pueden poner por la nueva Ley, de hecho se están quitando los existentes, ante esto, se tomo la medida de colocar un paso cebra, con el fin que los coches bajaran la velocidad.

#### Otras solicitudes:

- La construcción y acondicionamiento en Plaza de la Juventud de una pista de bolos para los mayores; solicitado por Juan Antonio Serrano.
- Carretera Albujión-La Aljorra queda inundada cuando llueve; Apolonia Soto.
- En calle General Moscardó de El Albujión y en varios puntos de Miranda formación de charcos cuando llueve.
- AA. VV. El Albujión y AA. VV. de Miranda solicitan los servicios de un barrendero de forma diaria, en estas Diputaciones; Apolonia y Leonardo.
- En calle Sierra Madre de El Albujión, fumigar plaga de cucarachas: solicitado por Juan Antonio Serrano.

D. Juan Manuel González.

Solicita se pinten las líneas discontinuas en Barriada Santiago entrada Sur.

D. José María Martínez Cañabate propone que se someta a votación el planning presentado por la AA. VV.; D. Juan Luis Martínez invita al sr. Presidente a que lo vote si está de acuerdo.

D. Ángel Nieto comenta que la gestora del Local Social es la Asociación de Vecinos, se alegra mucho de que todas las asociaciones hayan llegado a un acuerdo para utilizar los espacios del Local, y como ha dicho anteriormente, no se tiene porqué votar si hay consenso entre las asociaciones contando además que todo está regulado en el actual Reglamento de Los Locales Sociales aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos, extendiendo yo, la secretaria, esta acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

*EL PRESIDENTE*

*LA SECRETARIA,  
PD*